



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004406-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a procedencia del personal adicional que prestó servicios en las UCI extendidas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004089 a PE/004410.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Inmaculada García Rioja, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según la contestación a las preguntas escritas PE/1003561, PE/1003571 y PE/1003572 de la Consejera de Sanidad se manifiesta que *“se contó con personal procedente de otros servicios”*

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas enfermeras con experiencia en UCI procedente en Atención Primaria presentaron sus servicios en las UCI extendidas? Especificando la procedencia de Atención Primaria.
2. ¿Cómo se cubrió el puesto que venían desempeñando estas enfermeras en Atención primaria mientras estas desarrollaban su función en las UCI extendidas?
3. ¿Qué personal de UCI jubilado trabajó en las UCI extendidas? Especificando periodo y categoría profesional.
4. ¿Qué personal adicional se contrato en las UCI extendidas? Especificando periodo y categoría profesional.

Valladolid a 14 de agosto de 2020

los Procuradores

Angel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Diego Moreno Castrillo,

Virginia Barcones Sanz,

Inmaculada García Rioja,

